HOJA DE RUTA No 07

NOMBRE DE LA CUENTA: ***DICITEC SEM***
CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN 20240009

FECHA			OFICINA DE ORIGEN	DESTINO	OBJETO	OBSERVACIONES	RECIBIDO
DIA	MES	AÑO					
		2026	Secretaria de Transporte y Movilidad	Oficina Jurídica	ASISTENCIA TECNICA, TECNOLOGICA, OPERATIVA Y LOGISITICA AL ORGANISMO DE TRANSITO MUNICIPAL PARA LA ACTUALIZACION TECNOLOGICA Y DOTACIONAL NECESARIA PARA EL DESPLIEGUE DE LA SOLUCION OPERACIONAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO Y APOYO A LA AUTORIDAD EN MATERIA DE CONTROL POR MEDIO DE LA DISPOSICION EN FAVOR DEL ORGANISMO DE TRANSITO DE PLATAFORMAS DE SERVICIO, HERRAMIENTAS Y DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS, RECURSOS TECNICOS, VEHICULOS Y BIENES DOTACIONALES, PARA LA MEJORA EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS EN MATERIA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DEL CONTROL AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO EN EL MARCO DE LA ACCION AUTONOMA DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA (CAQUETA) EN SU TERRITORIO.		

19-02-26
11:39 am

DICITEC.S.E.M.

Bogotá, 18 de febrero de 2026.

Doctor
JAIME EDUARDO BECERRA CORREA
Supervisor
Secretario de Transporte y Movilidad
Municipio de Florencia, Caquetá

Asunto: Relación informe fuente D de retribución por recaudo obtenido del pago por parte de los usuarios por concepto de servicio de parqueadero para vehículos inmovilizados.

A continuación, se relacionan la cantidad y valores pagados por los usuarios por el concepto relacionado anteriormente, así como el porcentaje de retribución establecido en la cláusula **7. Participaciones**.

FUENTES DE RETRIBUCION	PARTICIPACION DICITEC	MUNICIPIO
D) El pago por parte de los usuarios por concepto de parqueadero derivado de la inmovilización de vehículos por parte de la autoridad a consecuencia de la imposición de comparendos por infracciones al de tránsito que así lo demanden.	70%	30%

De conformidad con la ejecución de la distribución contractual, se indica que a la fecha no se ha culminado el proceso de implementación de la Fase 3, Actividad 1, conforme a lo previsto en el cronograma y alcance del proyecto. En consecuencia, a la fuente de retribución D únicamente le es procedente el cobro del cincuenta por ciento (50%) del valor que corresponde a favor de DICITEC, hasta tanto se cumpla con el hito contractual de la referida fase y actividad en los términos pactados.

A continuación, se relaciona el detalle de la cantidad y valor de los trámites asociado a grúas, para el periodo reportado de ENERO.

FUENTE	TRAMITE	CANT	VALOR	MUNICIPIO %	VALOR MUNICIPIO	DICITEC %	VALOR DCITEC
D	PATIO	209	$ 12.468.000,00	65%	$ 8.104.200,00	35%	$ 4.363.800,00
	TOTAL	**209**	**$ 12.468.000,00**	**TOTAL**	**$ 8.104.200,00**	**TOTAL**	**$ 4.363.800,00**

Tabla 1

DICITEC.S.E.M.

De acuerdo con lo anterior, el valor a transferir a DICITEC S.E.M por la fuente de financiación correspondiente al literal D) es de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 4.363.800,00).

Cordialmente,

ENRIQUE LÓPEZ PINILLA
Representante Legal
DICITEC SEM.

compensar | miplanilla.com

Identificación	900861269	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3188556317
Razón Social	DICITEC SEM SAS	Dirección	CR 19C 86 14 OF 502	Fecha Pago	08/01/2026
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Enero-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	4414884	Periodo Pensión	Diciembre-01
Total a Pagar	$19,004,000	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	1	$1,500,000	$240,000	$0	$0	$0	$0	$0		$240,000
230301	Porvenir	800224808	3	$7,923,500	$1,267,800	$0	$0	$0	$0	$0		$1,267,800
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	7	$49,970,000	$7,995,200	$0	$0	$187,400	$415,200	$0		$8,597,800
Totales				$59,393,500	$9,503,000	$0	$0	$187,400	$415,200	$0		$10,105,600

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS008	Compensar EPS	860066942	3	$8,923,500	$357,000	$0	$0		$0		$0		357000	$357,000
EPS005	Sanitas EPS	800251440	4	$36,970,000	$3,898,800	$0	$0		$0		$0		3898800	$3,898,800
Totales				$59,393,500	$4,795,800	$0	$0		$0		$0		$4,795,800	$4,795,800

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACION ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	11	$59,393,500	$303,300	$0				303300	$303,300

CAJAS DE COMPENSACION

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	1	$3,500,000	$140,000	$0	140000	$140,000
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	3	$4,500,000	$180,000	$0	180000	$180,000
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	7	$51,393,500	$2,055,800	$0	2055800	$2,055,800
Totales				$59,393,500	$2,375,800	$0	$2,375,800	$2,375,800

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$28,470,000	$854,100	$0	854100	$854,100
PASENA	SENA	899999034	1	$28,470,000	$569,400	$0	569400	$569,400
Totales				$56,940,000	$1,423,500	$0	$1,423,500	$1,423,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

compensar | miplanilla.com

Identificación	900861269	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3188556317
Razón Social	DICITEC SEM SAS	Dirección	CR 19C 86 14 OF 502	Fecha Pago	04/02/2026
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Febrero-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	43722739	Periodo Pensión	Enero-01
Total a Pagar	$26,865,900	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	1	$266,667	$42,700	$0	$0	$0	$0	$0		$42,700
231001	Colfondos	800227940	1	$1,750,905	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0		$280,200
230301	Porvenir	800224808	4	$11,085,928	$1,774,000	$0	$0	$0	$0	$0		$1,774,000
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	7	$68,356,864	$10,937,300	$0	$0	$273,900	$711,600	$0		$11,922,800
Totales				$81,460,364	$13,034,200	$0	$0	$273,900	$711,600	$0		$14,019,700

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$11,000,000	$440,000	$0	$0		$0		$0		440000	$440,000
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	1	$1,750,905	$70,100	$0	$0		$0		$0		70100	$70,100
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394	1	$1,750,905	$70,100	$0	$0		$0		$0		70100	$70,100
EPS008	Compensar EPS	860066942	2	$2,017,572	$80,800	$0	$0		$0		$0		80800	$80,800
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	3	$9,150,906	$366,200	$0	$0		$0		$0		366200	$366,200
EPS005	Sanitas EPS	800251440	5	$55,790,076	$5,952,300	$0	$0		$0		$0		5952300	$5,952,300
Totales				$81,460,364	$6,979,500	$0	$0		$0		$0		$6,979,500	$6,979,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACION ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interes Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	13	$81,460,364	$419,100	$0				419100	$419,100

CAJAS DE COMPENSACION

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interes Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF03	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	890900842	1	$1,333,334	$53,400	$0	53400	$53,400
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	2	$5,017,451	$200,700	$0	200700	$200,700
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	3	$5,252,715	$210,300	$0	210300	$210,300
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	7	$69,856,864	$2,794,500	$0	2794500	$2,794,500
Totales				$81,460,364	$3,258,900	$0	$3,258,900	$3,258,900

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interes Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$43,772,625	$1,313,200	$0	1313200	$1,313,200
PASENA	SENA	899999034	1	$43,772,625	$875,500	$0	875500	$875,500
Totales				$87,545,250	$2,188,700	$0	$2,188,700	$2,188,700

A G A D O

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

DICITEC S.E.M.

Bogotá, Enero 05 de 2026

CERTIFICACION PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Respetados Señores:

Nosotros, ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA identificado con C.C. 79.567.763 en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, y JOHANA GRAJALES DUQUE identificada con la C.C. 65.816.777 y Tarjeta Profesional No 248119-T en calidad de REVISORA FISCAL CERTIFICAMOS que la empresa DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTION PARA LAS REGIONES – SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SAS Y/O DICITEC SEM SAS con Nit 900.861.269-2 ha cumplido durante los últimos (6) meses y a la fecha se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones provenientes del sistema Salud, Pensiones Obligatorias, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 1 de la Ley 828 de Julio 20 de 2003, en concordancia con el artículo 27 del Decreto 2170 del 2002.

Atentamente,

Representante Legal
ENRIQUE LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763

JOHANA GRAJALES DUQUE
C.C. 65.816.777
T.P. 248119-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

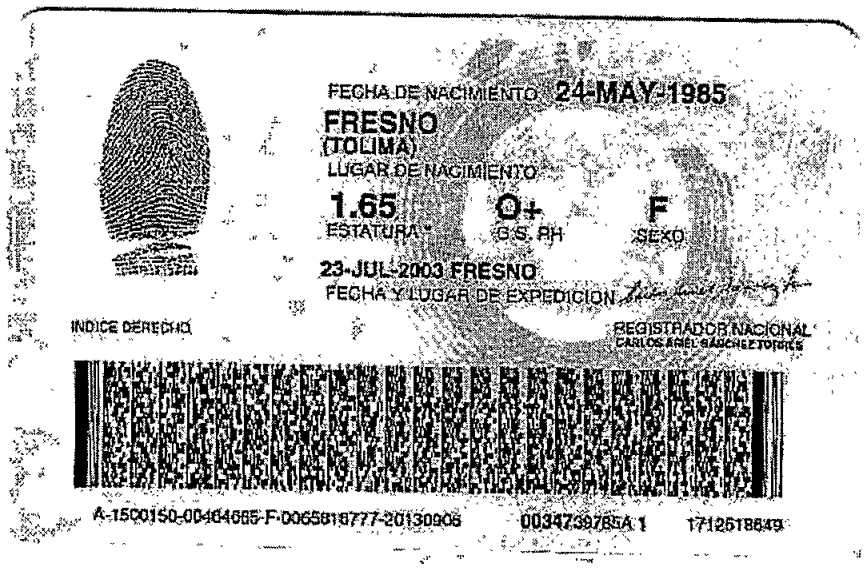
NUMERO 65.816.777
GRAJALES DUQUE

APELLIDOS
JOHANA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1985
FRESNO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

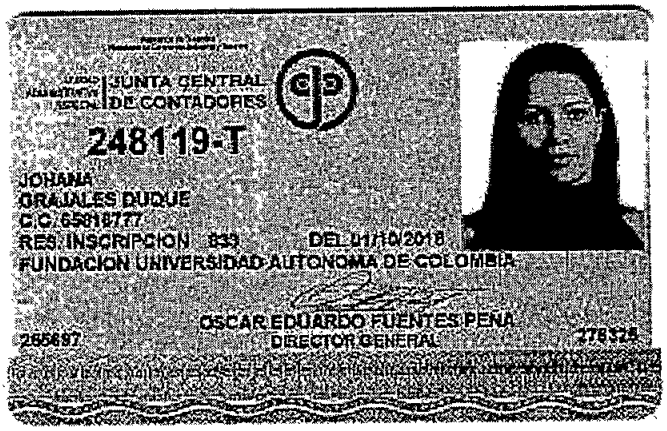
F
SEXO

23-JUL-2003 FRESNO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00404665-F-0065816777-20130906 0034739785A 1 1712518649



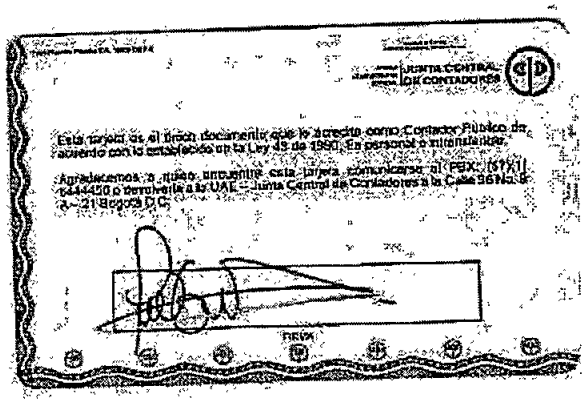
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

248119-T

JOHANA
GRAJALES DUQUE
C.C. 65818777
RES. INSCRIPCION 833 DEL 01/10/2018
FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

266497 276328



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (571) 3444400 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 26 No. 6 – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANA GRAJALES DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65816777 de FRESNO (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 248119-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado